

Machala, 15 de Marzo del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE IMROCA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo con el mandato dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa IMROCA S.A. y en mi carácter de representante legal de la misma, me permito presentar, señores socios, el informe de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico de la empresa, que me honro en presidir a diciembre 31 de 2015.

Las empresas como la nuestra, dedicadas a prestar servicios de inmuebles y alquiler de maquinaria, sufren continuamente la falta de trabajo porque quienes nos contratan generalmente, son personas naturales que necesitan trabajos pequeños y no están dispuestos a pagar el precio justo de hora trabajada por las máquinas más movilización, lo que impide el desarrollo normal de la empresa.

Se puede observar que el índice de solvencia de la empresa es razonable a pesar que la empresa no tiene trabajo suficiente. Cabe indicar que en este periodo se alcanzó una utilidad neta de \$1,146.66 sin embargo debido a que los gastos no deducibles fueron elevados se originó una pérdida contable que fue absorbida del valor de las utilidades de años anteriores.

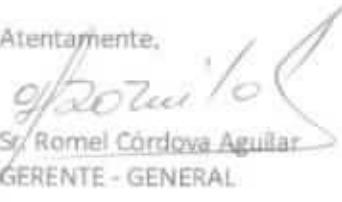
En cuanto a la administración se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de accionistas en el ejercicio económico de 2015.

En la empresa durante el año 2015 no se han suscitado problemas de orden legal, laboral o administrativo con el personal, que pudiera ser motivo de comentario.

Este margen de rentabilidad nos impulsa a seguir aumentando nuestros esfuerzos en eficiencia y competitividad para seguir brindando un servicio de calidad a nuestros clientes.

Agradeciendo la confianza y apoyo de su parte señores accionistas y esperando seguir contribuyendo para el bienestar de todos quienes conformamos la compañía Imroca S.A.

Atentamente,

  
Sr. Romel Córdova Aguilar  
GERENTE - GENERAL